ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
/AAEV

LOTA, 25 de marzo del 2021.-

DECRETO Nº 388 /

VISTOS:

a) Memorándum Alcaldicio N° 3423 del 12/03/2021 en el que se autoriza dejar sin efecto deuda morosa por concepto de Patentes Comerciales correspondiente al 1er y 2do semestre año 2020 y 1er semestre año 2021 a doña **FRESIA LUENGO SILVA,** por no ejercicio de la actividad comercial de local ubicado en Carlos Cousiño N° 166 de Lota Alto con giro: **COCINERIA.-**

b) Información tributaria SII con IVA Sin Movimiento de período comprendido entre Noviembre año 2019 a Febrero año 2021

c) Detalle de Deuda por concepto de Patentes Comerciales correspondiente al 1° y 2° semestre año 2020 y 1° semestre año 2021 que asciende a la suma de $178.374 más multas e intereses, correspondiente a Patente MEF, Rol N° 700131.-

d) Dictamen Nº 36104N06 de Contraloría General de la República que indica que no procede el cobro de patente municipal si no hay ejercicio de actividad comercial por parte del contribuyente.

e) Lo dispuesto en el D.L. 3063 de 1979 que establece normas de Rentas Municipales.

f) Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativo que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

g) publicado en D.O el 26/07/2006, que fija texto refundido de la Ley Nº 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Habiéndose acreditado el no ejercicio de la actividad económica de doña **FRESIA LUENGO SILVA,** descárguese valores por concepto de Patente Municipal más multas e intereses correspondiente al 1er y 2° semestre año 2020 y 1º Semestre año 2021 y procédase a caducar patente comercial.

2.- Descárguese del Rol de cobro los montos por pago de patentes comerciales, aseo y otros derechos asociados a éstas.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

HEDSON DIAZ CRUCES
ALCALDE (S)

Distribución:
- Carpeta de Contribuyente.-
- C.c. Tesmun.-
- C.c. Contabilidad y Ppto.-
- C.c. Encargada de Patentes.-
- C.c. Inspección y Fiscalización.
- Archivos.